DILIGENCIA:	ENTREGA INMUEBLE
PROCESO No:	2021-00210
DESPACHO COMISORIO No.	017
RADICADO ALCALDÍA:	20225710052742
DEMANDANTE:	JOSÉ HERNÁN REYES MORENO
DEMANDADO:	ESILDA ROSA OBISPO OBISPO
JUZGADO:	42 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

ACTA REPROGRAMACIÓN DILIGENCIA

En la ciudad de Bogotá, siendo el día y hora señalados en auto anterior, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa **Lizeth Jahira González Vargas**, en asocio con su secretario *ad hoc,* **Luis Eduardo López Salazar**, se constituye en diligencia y se deja constancia que se realizó un acuerdo entre las partes con el fin de entregar el inmueble objeto de comisión de manera voluntaria.

En consecuencia, se procede a reprogramar la diligencia de ENTREGA del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-40321461 ubicado en la Calle 69 B Sur No. 88C-25 de esta ciudad, de acuerdo con el Despacho Comisorio No. 017, procedente del Juzgado 42 Civil Municipal de Bogotá, librado dentro del proceso ejecutivo No. 2021-00210.

En virtud de lo anterior, se señala como nueva fecha para la práctica de la diligencia comisionada, el día tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 08:00 AM.

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
C.C.1.073.156.298

LUIS EDUARDO LÓPEZ SALAZAR
Secretario Ad-Hoc
C.C. 79.992.905

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Asesor Jurídico
C.C. 1.018.403.529